INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 51, numeral II, inciso b), 55, inciso b), 56, inciso d) y 59, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Esta Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, rinde el presente informe relativo a las actividades efectuadas del 01 de julio al 30 de septiembre de 2018.

1.- CORRESPONDENCIA ATENDIDA Y DESPACHADA POR LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.

Durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2018, esta Coordinación despachó 288 oficios en atención a la correspondencia recibida. A continuación de manera ilustrativa se inserta la siguiente tabla que consta de tres columnas, en la primera se precisa la fecha de despacho de los oficios; en la segunda el número asignado; y en la tercera el remitente y asunto tratado.

FECHA	NÚMERO DE OFICIOS	ASUNTO
02 de julio 2018	CPPyF/267/2018	Se giró oficio al Ing. Fernando Meza Cortez **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, en el cual, se le solicita sea publicado el logo del partido de Baja California en el portal de este Instituto.
02 de julio 2018	CPPyF/268/2018	Se remitió al Lic. Juan Pablo Hernández de Anda, **TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL**, respuesta a su atento oficio **IEEBC/UTCE/281/2018**, donde solicita se proporcione información sobre afiliación de una ciudadana en el padrón de afiliados del Partido de Baja California.
02 de julio 2018	CRPPyF/269/2018	Se remitió al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, formatos de la Coordinación debidamente requisitados, de conformidad a lo establecido en los acuerdos INE/CG803/2016 e INE/CG61/2017 aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral que expidieron los "Lineamientos para regular los flujos de información entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de la Entidades Federativas en Formatos y Bases de

		de transmisión denominada "credencialización", con números de folios son RA-00342/18 y RV-00225-18.
05 de julio 2018	CPPyF/276/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO,** informe de actividades de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2018.
05 de julio 2018	CPPyF/277/2018	Se remitió al Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza **CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, el séptimo informe de actividades de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento correspondiente al periodo del 08 de junio al 07 de julio de 2018.
06 de julio 2018	CPPyF/278/2018	Se remitió al L.C. José Manuel Martínez Arroyo, **ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, el indicador de gestión del Segundo Trimestre del ejercicio 2018.
10 de julio 2018	CPPyF/279/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, actualizar el emblema y denominación del Partido Encuentro Social, quien a partir del día 2 de julio de 2018 se estará ostentando como **TRANSFORMEMOS**.
10 de julio 2018	CPPyF/280/2018	Se informó a la Lic. Alejandra Vázquez Romero **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, que el día 09 de julio del 2018 se publicó en el periódico oficial dictamen 65 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **"DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018"**, de ahí que a partir del día 2 de julio de 2018 se estará ostentando y regirá sus actividades como **TRANSFORMEMOS**.
10 de julio 2018	CPPyF/281/2018 al CPPyF/289/2018	Se informó a las Comisiones, que el día 09 de julio del 2018 se publicó en el periódico oficial dictamen 65 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **"DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018"**, de ahí que a partir del día 2 de julio

12 de julio 2018	CPPyF/297/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, copia certificada en triplicado de los dictámenes números 96 y 65 aprobadas por el Consejo General los días 06 de octubre del 2006 y 21 de junio del año que transcurre, solicitadas por el C. Hector Israel Ceseña Mendoza, representante propietario del partido político Transformemos.
13 de julio 2018	CPPyF/298/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, **SECRETARIO EJECUTIVO**, girará las instrucciones al área administrativa correspondiente, a efecto de que se elaboren las transferencias electrónicas y cheques de la **SÉPTIMA MINISTRACIÓN** del financiamiento público destinado para el sostenimiento de las actividades ordinarias y permanentes de los partidos políticos en Baja California.
13 de julio 2018	CPPyF/299/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, en caso de existir viabilidad financiera se renueve el equipo de cómputo, o en su defecto, se giren instrucciones al área correspondiente para que realice un respaldo de los archivos del mismos, de la Lic. Melina del Carmen Loaiza Soto, Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos.
13 de julio 2018	CPPyF/300/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/SE/821/2018** suscrito por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, mediante el cual se solicitaba diversa información respecto de los partidos políticos nacionales con acreditación local Nueva Alianza y Encuentro Social.
16 de julio 2018	CPPyF/301/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, se actualicen los documentos básicos (Declaración de Principios, programa de Acción y Estatutos) del Partido Encuentro Social que a partir del 02 de julio de 2018 se estará ostentando como **TRANSFORMEMOS**.
16 de julio 2018	CPPyF/302/2018	Se informó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, el trámite seguido para dar cumplimiento al punto tercero de la resolución dictada en el Procedimiento Sancionador Ordinario **IEEBC/UTCE/PSO/02/2017**, sobre la deducción de los montos de las multas impuestas al Partido de Baja California del financiamiento público por concepto de actividades ordinarias permanentes.
16 de julio 2018	CPPyF/303/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/CIEE/110/2018** signado por el Ing. Fernando Meza Cortez **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, en el cual, se manifiesta la

		de 2018.
03 de julio 2018	IEEBC/CGE/1172/2018	Se proporcionó al Lic. Salvador Guzmán Murillo **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA**, dos tantos de los estatutos del Partido de Baja California publicados en fecha 22 de junio del 2018.
03 de julio 2018	IEEBC/CGE/1174/2018	Se dio respuesta al escrito presentado por el C. Sergio Arturo Fernández Herrera, mediante el cual hace la petición sobre tener un contacto permanente con la Secretaria Ejecutiva para el intercambio de comunicación y para que se le pueda orientar a efecto de no quebrantar las leyes de la materia.
04 de julio 2018	IEEBC/CGE/1175/2018	Se remitió oficio al Lic. Bladimiro Hernández Díaz **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,** con la finalidad de conocer la determinación de esa autoridad hacendaria local que haya derivado del análisis y valoración a la solicitud y expedientes turnados a través del oficio **IEEBC/CGE/939/2018** de fecha 05 de junio de 2018.
05 de julio 2018	IEEBC/CGE/1194/2018	Se dio respuesta al escrito presentado por el C. Álvaro Villagrán Ochoa, mediante el cual solicita se disipe la duda respecto a la posibilidad de obtener registro de candidaturas, a persona, que, siendo mexicano por nacimiento, e hijos de padres mexicanos que hayan escogido una doble nacionalidad.
12 de julio 2018	IEEBC/CGE/1219/2018	Se informó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICO LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número sesenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la "**DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018**", y que en dicha reforma se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, relacionadas con el cambio de denominación, lema y emblema del Partido Encuentro Social con registro estatal, para ostentarse como **TRANSFORMEMOS**.
12 de julio 2018	IEEBC/CGE/1223/2018	Se dio respuesta al escrito presentado por el C. Álvaro

		financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes del partido político, derivados de la ejecución a lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral en la Resolución **INE/CG574/2016** respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los ingresos y gastos de los Candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Baja California.
13 de julio 2018	IEEBC/CGE/1228/2018	Se informó al C. Luis Carlos Pedroza Jiménez **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, sobre los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes del partido político, derivados de la ejecución a lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral en la Resolución **INE/CG526/2017** respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis.
13 de julio 2018	IEEBC/CGE/1229/2018	Se informó al C. Javier Arturo Romero Arizpe **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA**, sobre los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes del partido político, derivados de la ejecución a lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral en la Resolución **INE/CG530/2017** respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes anuales y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis.
16 de julio 2018	IEEBC/CGE/1230/2018	Se informó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, diversos cuestionamientos respecto de los partidos políticos nacionales con acreditación local Nueva Alianza y Encuentro Social.
13 de julio 2018	IEEBC/CGE/1231/2018	Se informó al Dip. Marco Antonio Corona Bolaños Cacho **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número sesenta y cinco de la Comisión del Régimen de

		PRESIDENTE DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número sesenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la "**DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018**", y que en dicha reforma se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, relacionadas con el cambio de denominación, lema y emblema del Partido Encuentro Social con registro estatal, para ostentarse como **TRANSFORMEMOS**.
16 de julio 2018	IEEBC/CGE/1255/2018	Se informó al C. Marco Antonio Novelo Osuna **PRESIDENTE DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA**, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número sesenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la "**DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018**", y que en dicha reforma se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, relacionadas con el cambio de denominación, lema y emblema del Partido Encuentro Social con registro estatal, para ostentarse como **TRANSFORMEMOS**.
16 de julio 2018	IEEBC/CGE/1256/2018	Se informó a la C. Mirna Cecilia Rincón Vargas **PRESIDENTE DEL XXII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número sesenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la "**DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018**", y que en dicha reforma se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de

		a la **"DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018"**, y que en dicha reforma se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, relacionadas con el cambio de denominación, lema y emblema del Partido Encuentro Social con registro estatal, para ostentarse como **TRANSFORMEMOS**; y que en consecuencia, los montos de financiamiento público que tiene derecho a recibir el Partido Encuentro Social y que fueron aprobados por el Consejo General, se deberán ministrar a nombre de **TRANSFORMEMOS**.
20 de julio 2018	IEEBC/SE/859/2018	Se remite al C. Hector Israel Ceseña Mendoza **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO TRANSFORMEMOS,** dos tantos en copia certificada de los estatutos del Partido Transformemos aprobado durante la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 21 de junio de 2018 y de la constancia que acredita a la C. Mayra Alejandra Flores Preciado, como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal a partir del 15 de marzo de 2018.
	CPPyF/312/2018	**CANCELADO**
06 de agosto 2018	CPPyF/313/2018	Se remitió al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, formatos de la Coordinación debidamente requisitados, de conformidad a lo establecido en los acuerdos INE/CG803/2016 e INE/CG61/2017 aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral que expidieron los "Lineamientos para regular los flujos de información entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de la Entidades Federativas en Formatos y Bases de Datos Homogéneos que permitan su incorporación a la **REDINE**", correspondientes al mes de julio de 2018.
07 de agosto 2018	CPPyF/314/2018	Se informó al Lic. Mario Eduardo Malo Payan **JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, que, a partir de esta fecha, la persona designada como enlace en transparencia y responsable de dar trámite de solicitudes y de la información pública que obra en la Coordinación es la C. Adriana Chávez Puente.
07 de agosto 2018	CPPyF/315/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, la implementación de una

		folio **00699918**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
09 de agosto 2018	CPPyF/326/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00655518**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
09 de agosto 2018	CPPyF/327/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO,** en alcance al oficio número CPPyF/319/2018, las observaciones derivadas de la reunión de trabajo sostenida con el Instituto Nacional Electoral, así como con Integrantes del Consejo Electoral; en relación a la petición del Instituto Nacional Electoral para la revisión de los Proyectos de Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Local 201 8-2019, y su respectivo Anexo Técnico.
09 de agosto 2018	CPPyF/328/2018	Se remitió al Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza **CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, el octavo informe de actividades de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento correspondiente al periodo del 06 de julio al 09 de agosto de 2018.
09 de agosto 2018	CPPyF/329/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00673618**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
10 de agosto 2018	CPPyF/330/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, **SECRETARIO EJECUTIVO**, girará las instrucciones al área administrativa correspondiente, a efecto de que se elaboren las transferencias electrónicas y cheques de la **OCTAVA MINISTRACIÓN** del financiamiento público destinado para el sostenimiento de las actividades ordinarias y permanentes de los partidos políticos en Baja California.
13 de agosto 2018	CPPyF/331/2018	Se informó al L.C. José Manuel Martínez Arroyo **ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, que el personal que apoyará en la elaboración del anteproyecto de la Coordinación, será la C.P. Verónica Ceja López.
13 de agosto 2018	CPPyF/332/2018 al CPPyF/339/2018	Se informó a los presidentes de las Comisiones, del escrito signado por la Mtra. Arcelia Galarza Villarino, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza, mediante el cual hace de nuestro conocimiento que se ratifican a los Lics. Juan Gilberto López Guerrero y Alberto Angulo Velarde, como Representante propietario y Suplente, respectivamente.
13 de agosto 2018	CPPyF/340/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, la

		LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS, los recibos del financiamiento público destinado para el sostenimiento de las actividades ordinarias y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California correspondiente al ejercicio 2018.
20 de agosto 2018	CPPyF/350/2018 al CPPyF/358/2018	Se informó a los presidentes de las Comisiones, del escrito signado por el Lic. Fausto Gallardo García, Secretario General del Partido Verde Ecologista, a efecto de hacer de nuestro conocimiento que se designa a los CC. Edgar David Ramírez Valenzuela y Pedro Antonio Eliceche Valdidia, como Representante Propietario y suplente, respectivamente.
20 de agosto 2018	CPPyF/359/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, la actualización en el portal de internet como representantes a los CC. Edgar David Ramírez Valenzuela y Pedro Antonio Eliceche Valdidia, como Representante Propietario y suplente, respectivamente.
20 de agosto 2018	CPPyF/360/2018	Se informó a la C. P. Claudia Yadira Beltrán Castro **JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**, respecto de la incidencia de los días 10 y 17 de agosto de 2018 del C. Oscar Eduardo Rosales Rivera.
20 de agosto 2018	CPPyF/361/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, en los términos solicitados, constancia que acredita al C. Juan Carlos Talamantes Valenzuela, como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.
20 de agosto 2018	CPPyF/362/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00657117**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
20 de agosto 2018	CPPyF/363/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00723718**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
21 de agosto 2018	CPPyF/364/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, girará las instrucciones al área de Oficialía Electoral para que realice una inspección en el domicilio designado por el Partido del Trabajo y levante constancia que en él se ubican sus instalaciones para el despacho de actividades inherentes a su objeto y fines.
21 de agosto 2018	CPPyF/365/2018	Se hace del conocimiento al Ing. Fernando Meza Cortez **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, el total de plazas eventuales para el proceso electoral 2018-2019, solicitadas por la

		Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento para el próximo ejercicio fiscal 2019, para que sea contemplada dentro del presupuesto de egresos del Instituto.
27 de agosto 2018	CPPyF/373/2018	Se informó al C. Carlos Alberto Amaya Soberanes **RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES**, que esta Coordinación tiene destinado disponer para el ejercicio fiscal 2019, 35 guías pre-pagadas para paquetería, para que las mismas sean contempladas dentro del presupuesto de egresos del Instituto.
27 de agosto 2018	CPPyF/374/2018	Se informó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, sobre las multas y sanciones pecuniarias que le han sido impuestas al partido MORENA con registro en el estado de Baja California, así como el monto de deducciones realizadas a dicho sujeto obligado al mes de agosto 2018.
28 de agosto 2018	CPPyF/375/2018	Se remitió al L.C. José Manuel Martínez Arroyo, **JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS**, los recibos del financiamiento público destinado para el sostenimiento de las actividades ordinarias y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California correspondiente al ejercicio 2018.
28 de agosto 2018	CPPyF/376/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, proyecto de aviso para que sea publicado en Periódico Oficial del Estado de Baja California, el listado de partidos políticos con acreditación procedente.
29 de agosto 2018	CPPyF/377/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00728418**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
30 de agosto 2018	CPPyF/378/2018 al CPPyF/386/2018	Se informó a los Presidentes de las Comisiones, del escrito signado que presento el C. Edgar David Ramírez Valenzuela Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, a través del cual señala domicilio para efectos de oír y recibir toda clase de notificaciones, sito en, Boulevard Anáhuac numero 1042 fraccionamiento Jardines del Lago de esta ciudad.
30 de agosto 2018	CPPyF/387/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortez **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, se actualice el portal institucional, así como la base de datos descargable del domicilio para efectos de oír y recibir toda clase de notificaciones presentado por el C. Edgar David Ramírez Valenzuela Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.
31 de agosto 2018	CPPyF/388/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, para que en el presupuesto de la

		lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral en la Resolución **INE/CG574/2016** respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los ingresos y gastos de los Candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Baja California.
10 de agosto 2018	IEEBC/CGE/1351/2018	Se informó al C. Luis Carlos Pedroza Jiménez **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, sobre los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes del partido político, derivados de la ejecución a lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral en la Resolución **INE/CG526/2017** respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis.
14 de agosto 2018	IEEBC/CGE/1390/2018	Se dio respuesta al oficio presentado por la C. Citlali Fuentes Hernández **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENEAL ACUSATORIO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES**, mediante el cual solicita, información relativa al proceso electoral 2015-2016.
16 de agosto 2018	IEEBC/CGE/1412/2018 al IEEBC/CGE/1422/2018	Se giro oficio a los representantes propietarios de los Partidos Políticos, en los cuales se les informa la modificación de los plazos para diferir 30 días hábiles la notificación de los oficios de errores y omisiones de la revisión de los informes anuales del ejercicio 2017 para los partidos con registro nacional y local, así como de las agrupaciones políticas nacionales.
16 de agosto 2018	IEEBC/CGE/1423/2018	Se dio respuesta al escrito presentado por el C. Mario Antonio Hurtado de Mendoza Batíz, respecto de las inquietudes planteadas por los ciudadanos interesados en participar en los próximos comicios por la vía de candidaturas independientes los CC. Mario Antonio Hurtado de Mendoza Bátiz, Martina Lara González, Sergio Tamai Quintero, Alexis Guadalupe Escobar Ortiz y Mario Rene Izaguirre Flores.
17 de agosto 2018	IEEBC/CGE/1441/2018	Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, informar cuales

		estado de Baja California, así como el monto de deducciones realizadas al mes de agosto de 2018.
29 de Agosto 2018	IEEBC/CGE/1507/2018	Se solicitó al C. Francisco Rueda Gómez **SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, girar las instrucciones necesarias a efecto de publicar en el Periódico Oficial del Estado la relación de los Partidos Políticos Nacionales que cuentan con acreditación vigente ante el Instituto Electoral de Baja California.
03 de septiembre 2018	CPPyF/389/2018	Se remitió al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, para su análisis el proyecto de cálculos de financiamiento público anual que recibirán los partidos políticos, y en su caso, candidatos independientes durante el ejercicio 2019.
03 de septiembre 2018	CPPyF/390/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00799718**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
04 de septiembre 2018	CPPyF/391/2018	Se remitió al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, formatos de la Coordinación debidamente requisitados, de conformidad a lo establecido en los acuerdos INE/CG803/2016 e INE/CG61/2017 aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral que expidieron los "Lineamientos para regular los flujos de información entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de la Entidades Federativas en Formatos y Bases de Datos Homogéneos que permitan su incorporación a la **REDINE**", correspondientes al mes de agosto de 2018.
04 de septiembre 2018	CPPyF/392/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, actualizar el portal institucional en el que aparezca el domicilio para oír y recibir notificaciones del Partido Verde Ecologista de México.
04 de septiembre 2018	CPPyF/393/2018	Se informó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, los datos del responsable de gestión y enlace para el SNR.
04 de septiembre 2018	CPPyF/394/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, apoyo para una reunión de trabajo con los funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a fin de plantear y analizar asuntos relacionados con el pautado de radio y televisión.
05 de septiembre 2018	CPPyF/395/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/SE/998/2018** signado por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, mediante el cual solicita el análisis referente a

		Institucional.
11 de septiembre 2018	CPPyF/411/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/SE/1028/2018** suscrito por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, mediante el cual realiza un atento recordatorio de las actividades que inician y concluyen en el mes de septiembre del año en curso.
12 de septiembre 2018	CPPyF/412/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, la actualización en el portal institucional correspondiente para el Partido Acción Nacional el C. José Luis Ovando Patrón Representante Propietario y para el Partido de la Revolución Democrática el C. Abraham Correa Acevedo Representante Suplente.
12 de septiembre 2018	CPPyF/413/2018 al CPPyF/421/2018	Se informó a los Presidentes de las comisiones sobre diversos escritos informando sobre los cambios de representantes ante el Consejo General del Partido de la Revolución Democrática al C. Abraham Correa Acevedo como Representante Suplente y del Partido Acción Nacional al C. José Luis Ovando Patrón como Representante Propietario.
12 de septiembre 2018	CPPyF/422/2018	Se informó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, si los partidos políticos nacionales con acreditación local, reintegraron el remanente de financiamiento público local para gastos de campaña o, en su caso, si se llevó retención, con cargo al financiamiento público local.
12 de septiembre 2018	CPPyF/423/2018	Se solicitó al Mtro. Raúl Guzmán Gómez **SECRETARIO EJECUTIVO**, girara las instrucciones al área correspondiente, a fin de que sea publicada en la página de internet del Instituto Estatal información pública sobre los registros de precampaña, candidatos para cargos de elección popular, candidatos electos y candidaturas independientes.
13 de septiembre 2018	CPPyF/424/2018	Se solicitó al Ing. Fernando Meza Cortéz, **COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL**, la actualización en el portal institucional correspondiente al Partido de la Revolución Democrática el C. René Correa Ramírez Representante Suplente ante el Consejo General.
13 de septiembre 2018	CPPyF/425/2018 al CPPyF/433/2018	Se informó a los Presidentes de las comisiones del oficio signado por el C. Abraham Correa Acevedo Presidente del Comité Directivo Estatal de Baja California del Partido de la Revolución Democrática, acreditando al C. Israel René Correa Ramírez como Representante Suplente.

		Órganos Directivos Estatales.
20 de septiembre 2018	CPPyF/440/2018	Se sometió a consideración del Mtro. Raúl Guzmán Gómez, **SECRETARIO EJECUTIVO**, la pertinencia de formular la petición al Instituto Nacional Electoral proporcione los nombres y cargos de los integrantes de los Comités Directivos Estatales de los partidos políticos nacionales.
21 de septiembre 2018	CPPyF/441/2018	Se remitió al Lic. Juan Pablo Hernández de Anda, **TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL**, respuesta a su atento oficio **IEEBC/UTCE/376/2018**, donde solicita se proporcione información relativa al domicilio del C. Carlos Atilano Peña
21 de septiembre 2018	CPPyF/442/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/SE/1106/2018** signado por el Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, mediante el cual traslada el oficio número **INE/UTF/DRN/43933/2018** suscrito por el Lic. Lizandro Nuñez Picazo, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a través del cual informa que se encuentra sustanciando un procedimiento oficioso en contra del partido político Verde Ecologista de México respecto de las irregularidades encontradas en el marco de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gatos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis.
21 de septiembre 2018	CPPyF/443/2018	Se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio **00854518**, realizada mediante el portal de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
24 de septiembre 2018	CPPyF/444/2018	Se dio respuesta al oficio número **IEEBC/SE/1110/2018** signado por el Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, mediante el cual fue remitido el escrito signado por la Lic. Fabiola Rodríguez García representante suplente de la otrora Partido Encuentro Social, en el cual solicita que se proporcione documento donde se acredite el domicilio como partido político nacional.
24 de septiembre 2018	CPPyF/445/2018	Se solicitó al Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, gire las instrucciones necesarias al área administrativa a fin de que realicen las gestiones necesarias para que se encuentre disponible el recurso económico de los meses julio, agosto y septiembre 2018, obtenidos de las retenciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias que reciben los partidos políticos en Baja California, con motivo de la ejecución a lo ordenado por el Consejo general del Instituto

		ESTADÍSTICA ELECTORAL, actualizar el portal institucional sobre el domicilio correspondiente al Partido Verde Ecologista de México.
27 de septiembre 2018	CPPyF/453/2018	Se dio respuesta al oficio número IEEBC/SE/1122/2018 signado por el Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, mediante el cual traslada el oficio número ITAIPBC/CJ/995/2018 donde se solicita informar si en los archivos existe domicilio registrado del Partido Verde Ecologista de México en Baja California, diverso al ubicado en sito CALLE MELCHOR OCAMPO NÚMERO 1737-8H, COLONIA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
27 de septiembre 2018	CPPyF/454/2018	Se informó al Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, que en los próximos días se remitirá los proyectos de Convocatoria, formatos y lineamientos de Candidaturas Independientes, los cuales deberán de transitar para su discusión y aprobación por conducto de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos al Consejo General.
28 de septiembre 2018	CPPyF/455/2018	Se informó al Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar **SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES**, que bajo el principio de Máxima Publicidad que rige a el Instituto la información solicitada por el Lic. Salvador Guzmán Murillo, representante propietario del Partido de Baja California puede ser solicitada en el portal institucional.
28 de septiembre 2018	CPPyF/456/2018	Se remitió al L.C. José Manuel Martínez Arroyo, **JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS**, los recibos del financiamiento público destinado para el sostenimiento de las actividades ordinarias y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California correspondiente al ejercicio 2018.
03 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1563/2018	Se solicitó a la Lic. María Luisa Flores Huerta **VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, proporcionará el listado nominal de electores de las demarcaciones Estatal, Municipales y Distritales a la fecha de corte del 31 de agosto del 2018.
03 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1564/2018	Se giró oficio a la Lic. Perla Deborah Esquivel Barrón **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**, mediante el cual se le designa como responsable de gestión y enlace de la Unidad Técnica de Fiscalización, para operar el Sistema Nacional de Registro.

		PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, girar el oficio a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral a efecto de que actualice la información proporcionada a es te Organismo Público Local sobre el estado procesal que guarda el cumplimiento de las sentencias SG-RAP-9/2017 (Partido de la Revolución Democrática) y SG-RAP-2/2017 (Morena) dictadas por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
07 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1649/2018	Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, girar el oficio a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral a efecto de que actualice la información proporcionada a es te Organismo Público Local sobre el estado procesal que guarda el cumplimiento de las sentencias SG-RAP-227/2017 (Partido Acción Nacional) y SG-RAP-9/2018 (Partido de Baja California) dictadas por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
10 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1675/2018	Se solicitó a la Lic. María Luisa Flores Huerta **VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, agendar reunión de trabajo con el personal de este Instituto Electoral, con el propósito de analizar diversos temas, particularmente la propuesta de las pautas de transmisión de partidos políticos y de candidatos independientes.
12 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1730/2018	Se informó al Mtro. Miguel Saúl López Constantino **DIRECTOR DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, si los partidos políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social de Baja California, reintegraron el remanente de financiamiento público local para gastos de campaña o, en su caso, si se llevó retención, con cargo al financiamiento público local.
14 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1756/2018	Se informó al C. Joel Abraham Blas Ramos **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, sobre los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes del partido

		elector de todos los integrantes del Comité Directivo Estatal.
14 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1761/2018	Se informó al C. Rosendo López Guzmán **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, sobre la sanción económica aprobada en la resolución Número Treinta de la Comisión de Quejas y Denuncias, relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario con la clave de expediente **IEEBC/UTCE/PSO/26/2018**.
17 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1765/2018	Se remitió al C. Daniel García García **CONSEJERO ELECTORAL**, disco compacto, que contiene archivo electrónico formato PDF de la Resolución **INE/CG1307/2018**, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se ejerce la facultad de atracción y se emiten criterios de interpretación para la asignación de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos, en relación con el principio de paridad de género.
17 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1766/2018	Se remitió a la C. Lorenza Gabriela Soberanes Eguía **CONSEJERA ELECTORAL**, disco compacto, que contiene archivo electrónico formato PDF de la Resolución **INE/CG1307/2018**, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se ejerce la facultad de atracción y se emiten criterios de interpretación para la asignación de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos, en relación con el principio de paridad de género.
17 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1767/2018	Se remitió a la C. Graciela Amezola Canseco **CONSEJERA ELECTORAL**, disco compacto, que contiene archivo electrónico formato PDF de la Resolución **INE/CG1307/2018**, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se ejerce la facultad de atracción y se emiten criterios de interpretación para la asignación de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos, en relación con el principio de paridad de género.
17 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1768/2018 al IEEBC/CGE/1776/2018	Se remitió a los **REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**, disco compacto, que contiene archivo electrónico formato PDF de la Resolución **INE/CG1307/2018**, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se ejerce la facultad de atracción y se emiten criterios de interpretación

		domicilio como partido político nacional.
24 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1856/2018	Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, proporcionará los nombres y cargos de los integrantes de los Comités Directivos Estatales de los Partidos Políticos Nacionales.
24 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1858/2018	Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, informar la fecha en que tendrá verificativo la capacitación respecto al procedimiento para la operación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
25 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1859/2018	Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo **DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, a efectos de contar con elementos de convicción respecto de la solicitud de registro que presenta el C. José Alfredo Ferreiro Velasco, en su calidad de presidente del Comité Directivo Estatal del otrora Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, se informe el estado jurídico que guarda el dictamen número INE/CG1302/2018, relativo a la pérdida de registro del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social.
27 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1861/2018	Se dio respuesta al oficio número ITAIPBC/CJ/995/2018 signado por el C. Octavio Sandoval López **COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, mediante el cual solicita informar si en los archivos existe domicilio registrado del Partido Verde Ecologista de México en Baja California, diverso al ubicado en sito CALLE MELCHOR OCAMPO NÚMERO 1737-8H, COLONIA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
28 de septiembre 2018	IEEBC/CGE/1862/2018	Se informó al Lic. Salvador Guzmán Murillo **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA**, que bajo el principio de máxima publicidad que rige a este Instituto Electoral, la información solicitada respecto a los candidatos de los 17 distritos electorales y de las planillas registradas para los ayuntamientos en Mexicali, Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada; así como la votación obtenida de cada

SEGUNDO. Es procedente la designación de los ciudadanos electos como Integrantes del Comité Directivo Municipal de Playas de Rosarito del Partido de Baja California, para el periodo 2018-2020. en términos del Considerando XII del presente Dictamen, siendo los siguientes:

COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO PERIODO 2018-2020	
NOMBRES	CARGOS
C. Raúl Javier Paredes Esquer	Presidente
C. Eduardo Mendoza López	Secretaría General
C. Luz María Solís Ramírez	Secretaría de Finanzas
C. Reynaldo Pérez Nieto	Secretaría de Acción Política, Formación y Capacitación Cívica
C. Raúl Armando Paredes Serrato	Secretaría de Acción Juvenil
C. Lorena Durazo Partida	Secretaría de Promoción Política de la Mujer
C. Yocelin Cecilia Tellez Cantero	Secretaría de Comunicación Social

TERCERO. Se instruye al Partido de Baja California, para que en un plazo máximo de 60 días naturales, contados a partir de la aprobación del presente Dictamen por el Consejo General, realice las gestiones necesarias para actualizar el Sistema de Verificación de Padrones de los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral en los términos del Considerando XIII del presente Dictamen, e informe de su cumplimiento al Consejo General de este Instituto Electoral.

CUARTO. Notifíquese el presente Dictamen al Partido de Baja California, por conducto de su representante acreditado ante el Consejo General.

QUINTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que se expidan las constancias de acreditación a los miembros del Consejo Político Municipal de Playas de Rosarito para el periodo 2018-2019, así como a los integrantes del Comité Directivo Municipal de Playas de Rosarito para el periodo 2018-2020, a partir de la aprobación del presente dictamen por el Consejo General.

SEXTO. Infórmese al Instituto Nacional Electoral para efectos de lo dispuesto en el artículo 17, numeral 3, de la Ley General de Partidos Políticos.

Primera Sesión Ordinaria de fecha 04 de octubre de 2018. Dentro de los puntos resolutivos medulares de la citada resolución se encuentra el siguiente:

PRIMERO. Se aprueba el monto total del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas para los partidos políticos en Baja California, así como gastos de campaña para los candidatos independientes en el ejercicio 2019 por la cantidad total de $225'133,463.97 M.N. (Doscientos veinticinco millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 97/100 Moneda Nacional), misma que se distribuirá en los siguientes términos: I.- Por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes la cantidad de $144'316,323.06 M.N. (Ciento cuarenta y cuatro millones trescientos dieciséis mil trescientos veintitrés pesos 06/100 Moneda Nacional). 2 II.- Por concepto de financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos la cantidad de $75'044,487.99 M.N. (Setenta y cinco millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 99/100 Moneda Nacional). III.- Por concepto de financiamiento público para gastos de campaña de los candidatos independientes, por la cantidad de $1'443,163.23 M.N. (Un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y tres pesos 23/100 Moneda Nacional). IV.- Por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades específicas como entidades de interés público la cantidad de $4'329,489.69 M.N. (Cuatro millones trescientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 69/100 Moneda Nacional).

SEGUNDO. Los partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México tienen derecho a recibir financiamiento público estatal para gastos de campaña en el ejercicio fiscal 2019 de conformidad con lo razonado en el considerando XII.I del presente dictamen.

TERCERO. Se aprueba la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2019, en términos de los considerandos XI.1, XII.I y XIII.1 del presente dictamen.

CUARTO. Los montos del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas serán ministradas de conformidad con las fechas determinadas en los considerandos XI.1, XII.I, XII.II y XIII.1 del presente dictamen.

QUINTO. Se instruye a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral a ministrar a los partidos políticos el financiamiento público a través de los órganos internos debidamente acreditados ante el Consejo General.

SEXTO. Notifíquese el presente dictamen a los partidos políticos por conducto de sus representantes acreditados ante el Consejo General.

SÉPTIMO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral del presente Dictamen, para los efectos legales a que haya lugar.

III.- FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS EFECTUADOS POR CONCEPTO DE MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, esta Coordinación efectuó las gestiones necesarias para otorgar las ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas a que tienen derecho recibir los partidos políticos en Baja California para el ejercicio 2018. Para ello, se informó al área administrativa de este Instituto Estatal Electoral respecto de las retenciones al citado financiamiento derivadas de las sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional, para que los recursos económicos obtenidos se depositaran en las subcuentas de este órgano electoral, mismas que serán destinadas para el Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC). En ese sentido, de manera ilustrativa a continuación se insertan 3 tablas cuyo contenido es relativo al financiamiento público otorgado a los partidos políticos durante el tercer trimestre de 2018, así como los descuentos efectuados a este.

JULIO

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, otorgado a los partidos políticos en el mes de JULIO de 2018:

PARTIDO POLÍTICO		MINISTRACIÓN GASTO ORDINARIO	MINISTRACIÓN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
PAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	$3'154,414.18 M.N.	$94,818.15 M.N.
PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	$1'038,201.26 M.N.	$61,817.79 M.N.
PRD	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	$366,500.61 M.N.	$20,693.26 M.N.
MC	MOVIMIENTO CIUDADANO	$477,329.16 M.N.	$27,478.68 M.N.

b) A la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución de las sanciones económicas impuestas por el INE en las Resoluciones **INE/CG518/2017, INE/CG526/2017** e **INE/CG530/2017** respecto a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis, en el Estado de Baja California, con las siguientes cantidades:

PARTIDO POLÍTICO	SUB-CUENTA GASTO ORDINARIO 2016
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	$1'038,201.26 M.N.
MOVIMIENTO CIUDADANO	$477,329.17 M.N.
MORENA	$749,180.05 M.N.
TOTAL	**$2'264,710.48M.N.**

AGOSTO

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, otorgado a los partidos políticos en el mes de AGOSTO de 2018:

PARTIDO POLÍTICO		MINISTRACIÓN GASTO ORDINARIO	MINISTRACIÓN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	$3'154,414.18 M.N.	$94,818.15 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	$1'038,201.26 M.N.	$61,817.79 M.N.
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	$366,500.61 M.N.	$20,693.26 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	$477,329.16 M.N.	$27,478.68 M.N.
	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	$795,479.40 M.N.	$22,605.86 M.N.
	TRANSFORMEMOS	$1'325,819.90 M.N.	$38,840.77 M.N.
	MORENA	$1'604,218.49 M.N.	$47,363.18 M.N.
	ENCUENTRO SOCIAL (PARTIDO POLÍTICO NACIONAL)	$217,224.37 M.N.	$12,218.87 M.N.
	TOTAL	**$8'979,187.37 M.N.**	**$325,836.55 M.N.**

SEPTIEMBRE

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, otorgado a los partidos políticos en el mes de SEPTIEMBRE de 2018:

PARTIDO POLÍTICO		MINISTRACIÓN GASTO ORDINARIO	MINISTRACIÓN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	$3'154,414.18 M.N.	$94,818.15 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	$1'038,201.26 M.N.	$61,817.79 M.N.
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	$366,500.61 M.N.	$20,693.26 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	$477,329.16 M.N.	$27,478.68 M.N.
	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	$795,479.40 M.N.	$22,605.86 M.N.
	TRANSFORMEMOS	$1'325,819.90 M.N.	$38,840.77 M.N.
	MORENA	$1'604,218.49 M.N.	$47,363.18 M.N.
	ENCUENTRO SOCIAL	$217,224.37 M.N.	$11,618.87 M.N.
	TOTAL	**$8'979,187.37 M.N.**	**$325,236.55 M.N.**

Cabe señalar que las cantidades detalladas en el recuadro anterior, corresponden a los montos totales de financiamiento público para gasto ordinario y actividades específicas que los partidos políticos tienen derecho a recibir en el mes de septiembre de 2018, una vez que se realice la correspondiente retención en su ministración mensual de financiamiento público destinado al sostenimiento de sus actividades ordinarias, en cumplimiento de lo ordenado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en la Resolución **INE/CG574/2016**, relativa a la "*Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los ingresos y gastos de los Candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Baja California*"; así como por lo ordenado en las Resoluciones **INE/CG/518/2017** e **INE/CG526/2017** respecto a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, respectivamente, en las siguientes cantidades:

IV.- VERIFICACIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO Y SU PUBLICIDAD.

En cumplimiento a la instrucción brindada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, relacionada con el procedimiento previsto por los Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Locales para la conservación de su registro y su publicidad, así como criterios generales para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, y el Acuerdo INE/CG85/2017 de 28 de marzo del 2017, durante el periodo comprendido de julio a septiembre de 2018 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

1) El 20 de septiembre de 2018, el representante suplente ante el Consejo General del Partido Transformemos presentó ante Oficialía de Partes de este Instituto Electoral oficio número RPCG-021-2018; en el cual exhibe formato requisitado con firma autógrafa del ciudadano Héctor Israel Ceseña mendoza, aparece con reporte en el sistema de verificación de afiliados como duplicado en otro partido, y en el cual tiene inserta la manifestación de su deseo de continuar afiliado al Partido Transformemos y renunciar a cualquier otro.

2) Con fecha 24 de septiembre de 2018, este órgano electoral mediante oficio número IEEBC/CGE/1854/2018, en seguimiento al oficio número IEEBC/CGE/1219/2018 de fecha 12 de julio del 2019, donde se le informó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral, que el 29 de junio del 2018, en la Sección I, del Tomo CXXV, número 31, del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se publicó el Dictamen número Sesenta y Cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la "DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018", aprobado por el Consejo General Electoral en la Sexta Sesión Ordinaria de 21 de junio del 2018 en el cual se aprobó la reforma a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, relacionadas con el cambio de denominación, lema y emblema del Partido Encuentro Social con registro estatal, para denominarse TRANSFORMEMOS y se remitieron en disco compacto los documentos básicos del partido en referencia así como la imagen en formato JPEG y PNG del emblema, para que se realizaran las modificaciones en los libros de registro que correspondan y se turnara a las áreas de esa autoridad nacional electoral que de conformidad con sus atribuciones debieran tener conocimiento.

   En ese sentido, se le solicitó turnar el oficio y documentación anexa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, para que realice la actualización

00631918	*"En virtud del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: las Constituciones de los estados deberán establecer la* ***elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y*** *síndicos, por un periodo adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los* ***ayuntamientos no sea superior a tres años.*** ***Derivado de lo anterior solicito:*** */Cuántos presidentes municipales del estado se postularon para poder ser electos de* ***manera consecutiva (reelectos) como presidentes municipales en el último proceso*** *electoral del estado?* */Cuántos de los presidentes municipales del estado fueron reelectos por sus triunfos en la última jornada electora/?*
00694518	*"espero se encuentran bien. Escribo para pedirle que, por favor, me brinde la siguiente información acerca de los candidatos independientes para gubernatura durante el proceso electoral 2013:* *1. # personas del listado nominal para el apoyo ciudadano* *2. # de firmas requerido* *3. Demarcaciones requeridas* *4. Personas que lograron la condición de aspirante* *5. aspirantes que lograron recabar el número de firmas requerido, y por ende, obtuvieron la condición de candidatos independientes"*
00699918	*"1. Favor de compartirme la fecha de creación del OPLE en su estado y su denominación actual.* *2. El nombre completo, partido político y fecha de los representantes del poder legislativo y el cargo que ostentaban, que hayan formado parte del consejo general del OPLE local desde su fundación hasta el año 2018, en caso de estar o haber estado previstos en la legislación local.* *3. Las agrupaciones políticas con registro ante el OPLE desde su fundación hasta el año 2018 inclusive."*
00655518	*"Por medio del presente, solicito de la manera más atenta la siguiente información para todos los procesos electorales para la elección de presidentes municipales y regidores desde 1994 hasta el de 2017:* *- Fecha de inicio y fecha límite para registro de precandidatos (por cargo al que aspira, si aplica).* *- Fecha de inicio y fecha límite para registro de candidatos (por cargo al que aspira, si aplica).* *- Fecha de inicio y fecha límite para cambiar de candidatos (por cargo al que aspira, si aplica)."*
	"Esperando se encuentre bien a la lectura de este mensaje, a través de este medio le solicito sea tan amable de brindarme la siguiente información, respecto al proceso electoral 2017 – 2018, le agradecería que la información pueda entregarse legible y en formato Word o Excel

	7.- Nombre de los representantes de los partidos políticos registrados ante el IEEBC del 2016 al 2018 inclusive."
00713618 00713718 00713818	*"1. Respecto a los anteriores comicios electorales solicito relación con nombre y cargo de personas que manifestaron la intención de ser candidatos por la vía independiente.* *2. ¿A cuántas y cuáles de las personas que manifestaron la intención se les dio la calidad de aspirante a candidato?* *3. ¿Cuántas y cuáles de las personas que adquirieron la calidad de aspirante a candidato se les otorgo la candidatura por la vía independiente?* *4. ¿Cuántos y cuáles de los candidatos por la vía independiente resultaron electos?* *5. ¿Cuántos y cuáles de los candidatos por la vía independiente estuvieron en el supuesto de la elección consecutiva o reelección?* *6. ¿Cuántos y cuáles de los candidatos por la vía independiente que estaban en el supuesto de la elección consecutiva o reelección resultaron electos?* *7. ¿Cuál fue el porcentaje de votación obtenido por cada uno de los candidatos independientes?".*
00657117	*"Solicito copia de documentación que acredite no antecedentes penales de los consejeros electorales, representantes de partidos políticos así como los asesores y asistentes operativos de los consejeros."* *NOTA: Únicamente deberá responder lo relacionado con los representantes de partidos políticos.*
00723718	*"**2)** ¿cuántos ciudadanos manifestaron su intención de postularse como candidato independiente ante el instituto electoral del estado para el cargo de gobernador en el último proceso electoral?* *¿Cuántos ciudadanos obtuvieron la calidad de aspirante a candidato independiente para el cargo de gobernador en el último proceso electoral del estado?* *¿Cuántos ciudadanos obtuvieron el registro como candidato independiente para participar en la elección de gobernador en el último proceso electoral del estado?* ***3)** ¿cuántos ciudadanos manifestaron su intención de postularse como candidato independiente ante el instituto electoral del estado para el cargo de diputado local en el último proceso electoral?* *¿Cuántos ciudadanos obtuvieron la calidad de aspirante a candidato independiente para el cargo de diputado local en el último proceso electoral del estado?* *¿Cuántos ciudadanos obtuvieron el registro como candidato independiente para participar en la elección de diputado local en el último proceso electoral del estado?* *¿Cuántos candidatos independientes obtuvieron el triunfo para el cargo de diputado local derivado de la última jornada electoral del estado?* ***4)** ¿cuántos ciudadanos manifestaron su intención de postularse como candidato independiente ante el instituto electoral del estado para el cargo de presidente municipal en el último proceso electoral?*